



BASES DE PARTICIPACIÓN
HYBRID FESTIVAL
4ª EDICIÓN
13-28 SEPTIEMBRE 2019

INTRODUCCIÓN

HYBRID Festival es la celebración anual conjunta de los espacios de arte alternativos de Madrid. Durante dos semanas, el Festival propone una programación de exposiciones y actividades con el objetivo de demostrar colectivamente la riqueza cultural de la escena de arte independiente de la ciudad. En su cuarta edición, el Festival volverá a celebrarse durante el comienzo de la temporada de exposiciones después del verano, del 13 al 28 de septiembre de 2019.

HYBRID comunica las actividades de los espacios participantes a través de sus canales de difusión que son sus redes sociales, su web, la cartelería y un folleto con un mapa de espacios y un programa de actividades que es repartido por los espacios participantes y diferentes puntos de la ciudad.

El Festival organiza actividades de networking para los profesionales de los espacios participantes con el objetivo de generar comunidad. HYBRID quiere fortalecer redes que permitan tener activos nuestros espacios y generar movilidad tanto a los artistas como a nuestros proyectos dentro de la ciudad y fuera de ella.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN EL FESTIVAL?

HYBRID Festival está dedicado a aquellos emprendedores que buscan la manera de hacerse hueco en el panorama cultural desde nuevas perspectivas y que son emblema de los cambios en el mercado de arte tradicional. El Festival quiere dar visibilidad a los proyectos que abogan por el uso de espacios alternativos para exhibir arte y que apuestan por nuevos modelos de gestión para llevar adelante su actividad cultural: nuevos espacios de creación,

espacios culturales independientes y auto-organizados, espacios de arte que apoyan su actividad artística con concept store, librería especializada, co-working, etc.

Los espacios que pueden optar a participar en HYBRID Festival son aquellos que se encuentren dentro del municipio de Madrid, que tengan un mínimo de 3 meses de antigüedad y que cuenten con una programación cultural activa. Se pedirá en la ficha de inscripción nombrar al menos tres proyectos/actividades culturales, vinculadas al arte contemporáneo, realizadas con anterioridad.

No pueden participar en HYBRID Festival : Espacios funcionales cuyo principal objetivo sea el alquiler de salas para eventos/actividades. Proyectos de exposición sin espacio físico. Espacios que se encuentren fuera del municipio de Madrid.

¿CÓMO PARTICIPO?

En 2019, HYBRID vuelve a abrir convocatoria para la participación de los espacios dentro del Festival. En esta ocasión, los espacios seleccionados podrán participar en el festival con proyectos expositivos y/o actividades puntuales que formarán parte del cronograma de actividades durante las dos semanas de duración del Festival.

▷ Opción 1 EXPOSICIÓN: Presentar un proyecto expositivo que tenga lugar dentro de las fechas del festival entre el 13 y el 28 de septiembre. La exposición no tiene que durar toda la extensión del festival (y/o puede continuar una vez terminado el festival) o inaugurar ningún día en concreto. Si tu proyecto es seleccionado se incluirá dentro del cronograma del festival.

▷ Opción 2 ACTIVIDAD: Si tu espacio no quiere presentar una

exposición como tal pero quiere participar en el festival con una actividad puntual, también es posible. Las fechas para proponer la actividad son flexibles aunque es posible que la organización os contacte en caso de que haya actividades que se solapen para tratar de encontrar un horario óptimo. Ejemplos de actividad: performance, charla, concierto, happening, visita guiada, etc. Todas las actividades deben ser de acceso gratuito y libre (sin la necesidad de inscripción previa).

▷ Opción 3 EXPOSICIÓN+ACTIVIDAD: La opción 1 y 2 pueden combinarse, un espacio puede presentar una propuesta expositiva y además una actividad puntual. La inauguración de la exposición puede ser considerada como actividad.

¿CÓMO REALIZO LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN?

1º Paso: completar el [formulario de participación](#) y proyecto de exposición y/o propuesta de actividad puntual.

2º Paso: enviar a festival@hybridart.es:

- 2/3 imágenes de la obra de la exposición representativas (300 ppp) que se utilizarán para la web y promoción del proyecto.

- 2/3 imágenes de la actividad a realizar en caso de realizarse (300 ppp) que se utilizarán para la web y promoción del proyecto.

- 2/3 imágenes del espacio que se utilizarán para la web y promoción del espacio.

CALENDARIO

Apertura de Convocatoria: lunes 27 de mayo 2019

Fecha límite de inscripción: domingo 23 de junio 2019

Comunicación de exclusión o inclusión de los espacios y actividades dentro del Festival*: 1 de julio 2019

Periodo de celebración del Festival: 13-28 de septiembre 2019

*La organización se reserva el derecho de rechazar solicitudes de participación. La decisión se comunicará por escrito a todos los espacios solicitantes.

OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Desarrollar el proyecto expositivo o actividad descritos en la solicitud.
- Incluir el logotipo de HYBRID Festival en el material promocional de la exposición o actividad.
- Facilitar la instalación de la señalización exterior del Festival en el espacio.
- Informar a la organización del Festival sobre cualquier cambio de contenidos sobre la propuesta seleccionada.
- Respetar los días y horarios de apertura acordados entre las personas representantes del espacio y el Festival.
- Ceder a la Asociación Boreal Projects, los derechos de explotación de imagen previstos en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, de los proyectos presentados, así como las creadas posteriormente y que deriven de la misma. Es decir, consentir que la Asociación Boreal Projects pueda publicar los proyectos seleccionados en los medios que considere oportunos para dar a conocer el festival y las propuestas de los espacios participantes.
- Facilitar la información y materiales que se precisen para realizar esta difusión.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en la presente convocatoria consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Los datos personales facilitados serán incorporados a sendos ficheros responsabilidad de la Asociación Boreal Projects, con la finalidad de gestionar la participación en el Festival, así como para el envío de información sobre las actividades y proyectos que lleven a cabo ambos. Le informamos que no habrá cesión o transferencia de datos a terceros. En cualquier momento el participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose a info@boreal-projects.com.


ACEPTACIÓN TÁCITA DE LAS BASES

La simple participación en el festival supone la aceptación de estas bases en su totalidad. Estas bases son públicas y están incluidas en www.hybridart.es

MÁS INFORMACIÓN

Para cualquier información adicional, pueden ponerse en contacto con la organización a través del correo electrónico

festival@hybridart.es

 [@hybridarte](https://www.facebook.com/hybridarte)
 [@hybrid_arte](https://twitter.com/hybrid_arte)
 [@hybrid_arte](https://www.instagram.com/hybrid_arte)

ORGANIZA

BOREAL  PROJECTS

PATROCINA

PETITPALACE